



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-DGOP-DC-07-15**

MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN : PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO.

RELATIVA A : CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA DE
18.70X31.70 M. CON MARCO RÍGIDO EN CANCHA
DEPORTIVA, UBICADA EN COHUIBAMPO, SINDICATURA
HERIBERTO VALDEZ ROMERO, MUNICIPIO DE AHOME,
SINALOA.

LOCALIDAD : LOS MOCHIS, AHOME, SIN.

EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, SINALOA, SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA
14 DE JULIO DE 2015 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A
LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO A LAS
10:00 HRS. DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN EL ACTA DE
APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER
EL FALLO DEL MUNICIPIO DE AHOME, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, PLANTA BAJA DE PALACIO
MUNICIPAL, UBICADO EN DEGOLLADO Y CUAUHTEMOC, EN LA CIUDAD DE
LOS MOCHIS, LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y FUNCIONARIOS
CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE
ESTA ACTA. AL ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS NO
SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE CADA UNA DE
ELLAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA
OBRA. ATENDIENDO A LO ANTERIOR EL C. ARQ. GERARDO CEBALLOS
ROMERO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, EN
REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE AHOME Y CON BASE EN EL ART. No.
32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; SE HIZO
SABER A LOS PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO
INAPELABLE DE DICHO ORGANISMO, POR EL QUE SE DECLARA COMO
CONCURSANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO
DE ESTA LICITACIÓN A: **MPA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.** Y EN
CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE
CON UN IMPORTE DE: **\$ 908,410.92 I.V.A. INCLUIDO** Y UN PLAZO DE
EJECUCIÓN DE 50 DÍAS CALENDARIO, CON FECHA DE INICIO DE LOS
TRABAJOS EL DÍA 15 DE JULIO DE 2015, POR HABER RESULTADO LA
PROPUESTA MÁS CERCANA AL PROMEDIO QUE SE OBTIENE,
ADEMÁS DE REUNIR LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LA LICITACIÓN, TAL
Y COMO LO MARCA EL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL
ESTADO DE SINALOA.



D a



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-DGOP-DC-07-15**

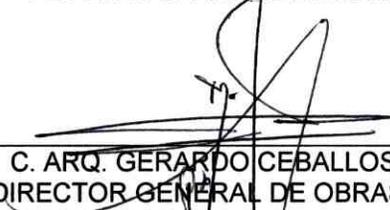
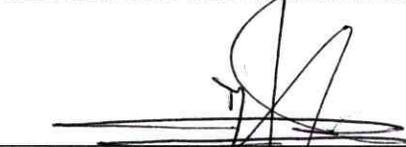
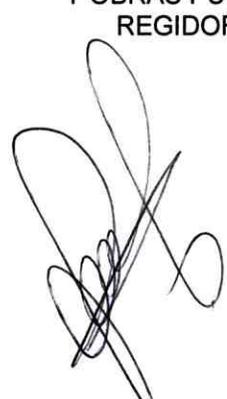
LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL LICITANTE SELECCIONADO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, ESTO SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS (DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN), DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS. , ASÍ MISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL MUNICIPIO DE AHOME, DE ACUERDO A EL ART. 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, LA GARANTÍA POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO Y GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. QUEDANDO APERCIBIDO EN TÉRMINOS DEL ART. #34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, QUE SI NO FIRMARE DICHO CONTRATO EL MUNICIPIO SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN SOLVENTE EN TERMINOS DEL ART. No. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO INTERVIENE DE ACUERDO CON LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN. PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. CONC-DGOP-DC-07-15

POR EL MUNICIPIO DE AHOME

 _____ C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA REP. DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL	NO SE PRESENTÓ
 _____ C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	 _____ C. ING. RICARDO MALDONADO ISLAS DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
NO SE PRESENTÓ	 _____ C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA REP. DEL C. SINDICO PROCURADOR
 _____ C. ING. OSCAR JAVIER ROMERO IBARRA REP. DEL C. DIR. DE CONTRALORÍA MPAL.	NO SE PRESENTÓ
NO SE PRESENTÓ	COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS. REGIDORES
 _____ C. LIC. MARTÍN LÓPEZ MONTEI DIRECTOR DEL DPTO. JURÍDICO	     DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. **CONC-DGOP-DC-07-15**

**POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO**

ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ
REPRESENTANTE

**POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
E INTEGRANTES DE LA MISMA EN
EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
(CMIC)**

NO SE PRESENTÓ
REPRESENTANTE

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

ZOEMAN, S. DE R.L. DE C.V.

C. CARLOS ALBERTO GARZA RODRÍGUEZ

VELCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. AUDÓN ELIZALDE ZAVALA

MOPSE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. PALMIRA GRISSEL ARELLANO CASTRO

MPA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

C. GERARDO JAVIER CUBEDO PEÑUELAS

SERGIO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

C. JORGE MAYORQUÍN MORENO

ACFALICTECHCOHUI

